

**ANUNCIO de 30 de marzo de 1996, sobre solicitud de Depósito de Estatutos y acta de Constitución de la asociación profesional denominada «Asociación Autónoma Extremeña de Comerciantes y Reparadores de Neumáticos - FENACOR Extremadura».**

En cumplimiento del art. 4, R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, se hace público que con fecha 13-3-96, en la correspondiente Oficina de Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo, se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siguiente Asociación Profesional:

Denominación: Asociación Autónoma Extremeña de Comerciantes y Reparadores de Neumáticos - FENACOR Extremadura.

Ambitos-tópico: Autonomía Extremeña. Funcional: Empresarial.

Promotores: Manuel Donaire Núñez, Carlos Antonio Sánchez Plata y Clarencio Domínguez Rodríguez.

Mérida, 30 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

**ANUNCIO de 30 de marzo de 1996, sobre solicitud de Depósito de Estatutos y acta de Constitución de la asociación profesional denominada «Asociación para el desarrollo turístico del Valle del Ambroz».**

En cumplimiento del art. 4, R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 3 de agosto, de Libertad Sindical, se hace público que con fecha 26 actual, en la correspondiente Oficina de Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo, se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siguiente Asociación Profesional:

Denominación: Asociación para el desarrollo turístico del Valle del Ambroz.

Ambitos-tópico: Comarcal. Funcional: Empresarial.

Promotores: Carlos Yubero Ferrero, José Manuel Manesalvas Fernández, Pedro José Rivas Baltasar, María Concepción Gutiérrez Pérez.

Mérida, 30 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA**

**ANUNCIO de 17 de marzo de 1996, sobre información pública de diversos expedientes de minas.**

Acordada por la Junta de Extremadura la publicación única en el Diario Oficial de Extremadura de los anuncios sobre información pública de los expedientes de minas, se publican a continuación los anuncios aparecidos en el Diario Oficial de Extremadura en los que el cómputo del plazo se iniciaba desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado, a los efectos de que el plazo se compute a partir de esta publicación.

La Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Jesús Candela Nogales, con domicilio en Cáceres, Avda. General Primo de Rivera, 3, 2.º I, ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.910, «Mercedes», 96 C.M. y 26 demasías, Valverde del Fresno, Cilleros y Zarza la Mayor.

Siendo la designación de su perímetro:

VERTICES	LONGITUD	LATITUD
P.P	6º49'40"	40º01'40"
1	6º49'40"	39º57'00"
2	6º53'00"	39º57'00"
3	6º53'00"	39º58'00"
4	6º52'40"	39º58'00"
5	6º52'40"	39º58'20"
6	6º53'00"	39º58'20"
7	6º53'00"	39º58'40"
8	6º52'40"	39º58'40"
9	6º52'40"	39º59'00"
10	6º52'20"	39º59'00"
11	6º52'20"	40º00'20"
12	6º52'00"	40º00'20"
13	6º52'00"	40º00'40"